

Phoenix, 6 de febrero de 2019

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores - SMV
Av. Santa Cruz 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

De nuestra consideración:

Referencia: Hecho de Importancia – Exp. 2019004564
Información complementaria respecto a hecho de importancia de la misma fecha, relativa a la distribución, en la forma que se sigue para la entrega de dividendos, a aquellos accionistas no relacionados con el grupo al que pertenece Southern Copper Corporation, de una suma dineraria establecida a partir de un acuerdo extrajudicial aprobado por el Tribunal de Delaware, Estados Unidos de América.

Southern Copper Corporation (“SCC”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF, y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, y de acuerdo con las coordinaciones realizadas, informa que:

El número de acciones comunes con derecho a recibir el pago que fuera comunicado en el Expediente 2019004564, asciende a 82’155,432.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Alvaro Burga Velasco
Representante Bursátil